



Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Pérez Mejía, Navas,
S.A. de C.V.
Avenida Masferrer Norte
Pasaje San Luis # 8
Col. Escalón
San Salvador

PBX + 503 2523 0400
www.grantthornton.com.sv

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

Estados financieros

*Con Informe del Auditor Independiente
Al 31 de diciembre de 2018*

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1
Estados financieros:	
Balance general.....	6
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe del Auditor Independiente

Grant Thornton Pérez Mejía, Navas,
S.A. de C.V.
Avenida Masferrer Norte
Pasaje San Luis #8
Col. Escalón
San Salvador

PBX +503 2523 0400
www.grantthornton.com.sv

A la Asamblea de Gobernadores y
A la Junta de Directores de
Banco de Fomento Agropecuario

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Fomento Agropecuario, (El Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables para bancos vigentes en El Salvador.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Un asunto clave de auditoría es aquel que, según nuestro juicio profesional, han sido lo más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha. Este asunto ha sido tratado en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto. El asunto clave identificado en el contexto, se describe a continuación:

:

Reservas de saneamiento de préstamos (véase notas a los estados financieros tituladas “Cartera de préstamos-neto” Nota 4 y 5):

Resumen del asunto clave

La cartera de préstamos e intereses por cobrar y reservas de saneamiento al 31 de diciembre de 2018 tienen un saldo de US\$268,201.7 miles y US\$7,578.1 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros del Banco.

La determinación de esta reserva fue de especial atención en nuestra auditoría debido al grado de juicio que se requiere establecerla.

La administración establece las reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar de conformidad con la NCB-022 Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento, la cual tiene por objeto regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo crediticio según la calidad de los deudores y exigir la constitución de reservas mínimas de saneamiento de acuerdo con las pérdidas esperadas de los respectivos activos.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de este saldo y lograr nuestra conclusión sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, pruebas sobre las configuraciones y parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de préstamos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos, y pruebas de la clasificación de riesgos del cliente.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de préstamos, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo pruebas sobre los expedientes de crédito de dichos clientes, y el cálculo de las reservas de saneamiento correspondientes.
- Pruebas del cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la razonabilidad de los saldos relacionados a la constitución y liberación de las reservas de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante (Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento NCB- 022)

Asunto de énfasis - Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas del Banco de Fomento Agropecuario están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros, en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota 2.

Los estados financieros del Banco y sus notas se presentan de conformidad con la Norma de Contabilidad para Bancos NCB 17 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos y la NCB 18 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Otra cuestión

Los estados financieros del Banco correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión favorable (no modificada) sobre dichos estados financieros el 12 de febrero de 2018.

Otra información

La gerencia del Banco es responsable de la otra información, que abarca la memoria de labores (pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente dictamen de auditoría), la cual obtuvimos previamente antes de la fecha de este dictamen de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo considerar si hay alguna incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo parecen contener una incorrección material.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Bancos Vigentes en El Salvador, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tienen intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información del Banco.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto razonablemente podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Grant Thornton

An instinct for growth™

financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Grant Thornton Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V.
Inscripción No. 1513

Jaime Antonio Pérez
Socio

San Salvador, El Salvador,
4 de febrero de 2019



BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

6

Balance general

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de US Dólares)

	Notas	2018	2017
Activos			
Activos de intermediación			
Caja y bancos		92,679.9	99,253.7
Inversiones financieras y sus provisiones	3	7,500.0	7,343.9
Cartera de préstamos– neto	4 y 5	260,623.6	240,916.1
		360,803.5	347,513.7
Otros activos			
Bienes recibidos en pago– neto	6	948.8	697.4
Diversos– neto		5,735.9	6,252.0
		6,684.7	6,949.4
Activo fijo– neto		17,835.2	16,850.0
Total activos		385,323.4	371,313.1
Pasivos			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	7	301,380.4	283,493.9
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8	20,604.0	27,204.9
Préstamos de otros bancos	9	113.1	168.9
Diversos		860.0	653.5
		322,957.5	311,521.2
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		7,443.7	6,302.4
Provisiones		3,680.7	3,753.2
Diversos		10,077.1	9,085.0
		21,201.5	19,140.6
Total pasivos		344,159.0	330,661.8
Patrimonio			
Capital social pagado		19,057.5	19,057.5
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		22,106.9	21,593.8
		41,164.4	40,651.3
Total pasivos y patrimonio		385,323.4	371,313.1

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ana Lilian Vega Trejo
Presidenta

Nelson Orlando Rivas Hernández
Gerente General

Melvin Arturo Meza Álvarez
Contador General

José María Portillo
Director Propietario

Erick Mauricio Guzmán Zelaya
Director Propietario

José Antonio Hernández Rodríguez
Director Propietario

Roxana Patricia Ábrego Granados
Directora Propietaria

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

7

Estado de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de US Dólares)

	Notas	2018	2017
Ingresos de operación			
Intereses de préstamos		27,878.4	26,627.1
Comisiones y otros ingresos de préstamos		4,513.6	4,191.7
Intereses de inversiones		231.2	234.3
Reportos y operaciones bursátiles		11.0	6.9
Intereses sobre depósitos		2,329.3	1,140.5
Otros servicios y contingencias		2,374.1	2,334.0
		37,337.6	34,534.5
Costo de operación			
Intereses y otros costos de depósitos		(6,729.3)	(6,079.8)
Intereses sobre préstamos		(1,242.5)	(1,540.9)
Otros servicios y contingencias		(2,230.3)	(2,098.0)
		(10,202.1)	(9,718.7)
Reservas de saneamiento		(2,038.0)	(1,353.7)
Utilidad antes de gastos		25,097.5	23,462.1
Gastos de operación			
De funcionarios y empleados	12	(15,480.2)	(15,344.7)
Generales	12	(6,078.4)	(6,157.0)
Depreciaciones y amortizaciones	12	(2,055.7)	(1,554.5)
		(23,614.3)	(23,056.2)
Utilidad de operación		1,483.2	405.9
Dividendos		3.2	3.2
Otros ingresos y gastos		89.1	233.7
Utilidad antes de impuestos		1,575.5	642.8
Impuesto sobre la renta		(943.4)	(443.3)
Contribución especial para el plan de seguridad ciudadana		(119.0)	(71.8)
Utilidad del período		513.1	127.7

*Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.*Ana Lilian Vega Trejo
PresidentaNelson Orlando Rivas Hernández
Gerente GeneralMelvin Arturo Meza Álvarez
Contador GeneralJosé María Portillo
Director PropietarioErick Mauricio Guzmán Zelaya
Director PropietarioJosé Antonio Hernández Rodríguez
Director PropietarioRoxana Patricia Abrego Granados
Directora Propietaria

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

Estado de cambios en el patrimonio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de US Dólares)

8

	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Aumentos	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Patrimonio					
Capital social pagado por el Estado	19,057.5	-	19,057.5	-	19,057.5
Utilidades	9,954.4	63.5	10,017.9	355.5	10,373.4
Reserva legal	<u>2,045.3</u>	<u>64.3</u>	<u>2,109.6</u>	<u>157.6</u>	<u>2,267.2</u>
	<u>31,057.2</u>	<u>127.8</u>	<u>31,185.0</u>	<u>513.1</u>	<u>31,698.1</u>
Patrimonio restringido					
Revalúos del activo fijo	<u>4,654.5</u>	<u>4,811.8</u>	<u>9,466.3</u>	<u>-</u>	<u>9,466.3</u>
Total patrimonio	<u>35,711.7</u>	<u>4,939.6</u>	<u>40,651.3</u>	<u>513.1</u>	<u>41,164.4</u>

*Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.*Ana Lilian Vega Trejo
PresidentaNelson Orlando Rivas Hernández
Gerente GeneralMelvin Arturo Meza Álvarez
Contador GeneralJosé María Portillo
Director PropietarioErick Mauricio Guzmán Zelaya
Director PropietarioJosé Antonio Hernández Rodríguez
Director PropietarioRoxana Patricia Abrego Granados
Directora Propietaria

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

9

Estado de flujo de efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de US Dólares)

	2018	2017
Actividades de operación:		
Utilidad neta	513.1	127.7
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto por las actividades de operación:		
Reserva de saneamiento de activos de riesgo	1,464.6	(276.9)
Depreciaciones y amortizaciones	1,689.6	1,744.5
Intereses y comisiones por recibir	174.0	(34.8)
Ganancia en ventas de activos fijo	1.3	31.9
Cartera de préstamos	(20,503.8)	(12,549.9)
Otros activos	513.5	1,151.2
Depósitos del público	17,886.5	40,789.6
Otros pasivos	2,093.3	752.1
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3,832.1</u>	<u>31,735.4</u>
Actividades de inversión:		
Inversiones en instrumentos financieros	(156.1)	(149.0)
Adquisición de activo fijo	(2,676.0)	(2,329.7)
Adquisición de activo extraordinario	(917.2)	721.3
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(3,749.3)</u>	<u>(1,757.4)</u>
Actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos	(6,656.6)	(3,296.4)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>(6,656.6)</u>	<u>(3,296.4)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	<u>(6,573.8)</u>	26,681.6
Efectivo al inicio del año	<u>99,253.7</u>	<u>72,572.1</u>
Efectivo al final del año	<u>92,679.9</u>	<u>99,253.7</u>

*Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.*Ana Lilian Vega Trejo
PresidentaNelson Orlando Rivas Hernández
Gerente GeneralMelvin Arturo Meza Álvarez
Contador GeneralJosé María Portillo
Director PropietarioErick Mauricio Guzmán Zelaya
Director PropietarioJosé Antonio Hernández Rodríguez
Director PropietarioRoxana Patricia Abrego Granados
Directora Propietaria

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los Estados Financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

1. Operaciones

Organización y propósito

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por El Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Vea Nota 22). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2.2 Políticas obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras.
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo Fijo.
- d) Indemnizaciones y Retiro Voluntario.
- e) Reservas de Saneamiento.
- f) Préstamos Vencidos.
- g) Inversiones accionarias.
- h) Activos extraordinarios.
- i) Transacciones en moneda extranjera.
- j) Cargos por riesgos generales de la Banca.
- k) Intereses por pagar.

- l) Reconocimiento de ingresos.
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por pagar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

3. Inversiones financieras y sus provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

	2018	2017
Cartera bruta de inversiones financieras	7,500.0	7,343.9

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han dado inversiones en garantía.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos períodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio para ambos períodos fue de 4.8.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

4. Préstamos y contingencias y sus provisiones

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2018	2017
Cartera bruta de préstamos	268,201.7	247,697.9
Menos: Provisiones	(7,578.1)	(6,781.8)
Cartera neta de prestamos	260,623.6	240,916.1
Más: Cartera bruta de operaciones contingentes	6,443.7	6,464.3
Menos: Provisiones	(4,812.9)	(4,623.4)
Cartera de riesgos neta	262,254.4	242,757.0

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

12

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de US Dólares)

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(6,262.1)	(4,440.4)	(10,702.5)
Constitución de reservas	(4,787.0)	(183.0)	(4,970.0)
Liberación de reservas	4,267.3	-	4,267.3
Saldo al 31 de diciembre de 2017.	(6,781.8)	(4,623.4)	(11,405.2)
Constitución de reservas	(2,759.6)	(189.5)	(2,949.1)
Liberación de reservas	1,963.3	-	1,963.3
Saldo al 31 de diciembre de 2018.	(7,578.1)	(4,812.9)	(12,391.0)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tenían reservas voluntarias por \$18.0 y \$100.0 respectivamente.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue de 2.8 % y 2.7 % para 2018 y 2017 respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 13.2%, para ambos períodos.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan el 100.0%, de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$2,948.3 y \$3,039.0 para 2018 y 2017, respectivamente.

5. Cartera pignorada

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 31 de diciembre de 2018 y 2017, como a continuación se describe:

- Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2018 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$20,430.8, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$44,610.9, el saldo de préstamos más intereses es de \$20,604.0 y al 31 de diciembre de 2017 tenían un saldo de \$26,991.0, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$50,575.3, el saldo de préstamos más intereses es de \$27,204.9.

- b) Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2018 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por \$112.1, garantizados con créditos categoría "A" por un monto de \$124.8 y efectivo por \$457.1, siendo el total de garantía de \$581.9, el saldo de los préstamos más intereses es de \$113.1 y al 31 de diciembre de 2017 tenía un saldo por \$167.4, garantizados con créditos categoría "A" por un monto de \$185.6 y efectivo por \$457.1, siendo el total de garantía de \$642.7, el saldo de los préstamos más intereses es de \$168.9.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

6. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$948.8 y \$697.4, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de	
	Activos	Reserva
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,315.8	(2,725.3)
Más:		
Adquisiciones	338.6	-
Constitución de reservas	-	(229.7)
Menos:		
Retiros	(1,060.1)	-
Uso de reserva	-	1,058.1
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,594.3	(1,896.9)
Más:		
Adquisiciones	920.9	-
Constitución de reservas	-	(669.5)
Menos:		
Retiros	(3.8)	-
Uso de reserva	-	3.8
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,511.4	(2,562.6)

El artículo 72 de la Ley de Bancos establece que los activos extraordinarios que adquieran los Bancos, deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida en su contabilidad, durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

7. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2018	2017
Depósitos del público	212,595.2	187,274.0
Depósitos de otros bancos	20,077.1	17,680.8
Depósitos de entidades estatales	64,736.2	75,091.2
Depósitos restringidos e inactivos	3,971.9	3,447.9
	301,380.4	283,493.9

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2018	2017
Depósitos en cuenta corriente	38,865.4	42,825.4
Depósitos en cuenta de ahorro	118,214.6	105,121.1
Depósitos a plazo	144,300.4	135,547.4
	301,380.4	283,493.9

Todos los depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para los períodos reportados de 2018 y 2017 es de 2.3%, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

8. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador, (BANDESAL) por \$20,604.0 y \$27,204.9 para el 31/12/18 y 31/12/17 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

9. Préstamos de otros bancos

Las obligaciones por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$113.1 y \$168.9 respectivamente, montos que incluye capital más intereses.

10. Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; el capital social es de \$19,057.5 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y la reserva legal es \$2,267.2 y \$2,109.6, que representa el 12.0% y el 11.1%, respectivamente.

11. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se provisionó para el pago del impuesto sobre la renta \$943.4 y \$443.3 respectivamente.

El Banco no calcula impuesto sobre la renta diferido.

12. Gastos de operación

	2018	2017
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	8,764.5	8,188.3
Prestaciones al personal	5,244.5	5,664.6
Indemnización al personal	746.3	807.0
Gastos del directorio	120.7	135.3
Otros gastos del personal	604.2	549.5
	15,480.2	15,344.7
Gastos generales	6,078.4	6,157.0
Depreciaciones y amortizaciones	2,055.7	1,554.5
	23,614.3	23,056.2

13. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

	Monto en administración		Resultados	
	2018	2017	2018	2017
PESCAR	557.5	598.1	(440.6)	(726.8)
FICAFE	7,872.4	7,575.6	257.4	263.0
FEPADA	1,965.4	1,943.1	22.1	27.5
PROGRAMA K.F.W. PARA MICROEMPRESAS	3,654.4	3,596.2	(17.7)	(40.3)
PRODEMORO	3.0	3.0	-	-
FIDEAGRO	15,245.9	21,622.0	(6,236.7)	(2,037.8)
PRODERT	11.1	31.7	9.5	(10.3)
PRODEMOR - CENTRAL	3,525.7	3,533.0	(1.1)	1.0
	32,835.4	38,902.7	(6,407.1)	(2,523.7)

Los resultados de los programas anteriores, responden a las políticas de gestión, emanadas por sus propietarios.

14. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha mantenido un promedio anual de 1,072 y 1,067 empleados, respectivamente. De este número el **68.0%** (77.5% en 2017) se dedican a los negocios del Banco y el **32.0%** (22.5% en 2017) es personal de apoyo.

15. Litigios pendientes

El detalle de los litigios pendientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tiene 174 y 239 casos, por montos de \$3,565.0 y \$4,190.9, respectivamente, en los Juzgados de lo Mercantil por reclamación de créditos.
- Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene un Juicio Sumario Mercantil por \$3,843.7.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha demandado en los juzgados de lo civil y mercantil \$769.6 por el incumplimiento en el pago de fianzas; y \$3,251.3 por reclamación de daño emergente.
- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tienen 3 y 2 procesos laborales contra el Banco por \$ 23.0 y \$11.3, respectivamente.

- e) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha interpuesto un proceso de inconstitucionalidad.
- f) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tienen un Juicio civil ordinario de pago de lo no debido promovido por el Banco por \$23.6, para ambos periodos.
- g) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tienen 4 y 2 juicios civiles promovidos contra el Banco por \$93.0 y \$86.0, respectivamente.
- h) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, En los Juzgados de Instrucción se tienen 2 procesos penales promovidos por el Banco por \$2.8, para ambos periodos.

16. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son \$21,324.6 y \$21,167.1 respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$402.2 y \$1,004.7 para el 2018 y 2017, que representa el 1.9% y 4.7% del capital y reservas de capital de la entidad; distribuidos entre 29 y 33 deudores, respectivamente.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

17. Límites en las concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los Bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

18. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	2018	2017
Fondo patrimonial a activos ponderados	13.6%	14.2%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	11.2%	11.5%
Fondo patrimonial a capital pagado	219.4%	217.5%

19. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere publicar la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

Emisor Fecha Clasificación	ZUMMA RATINGS	
	Junio 2018	Junio 2017
	BBB	BBB

Descripción de la calificación:

BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

20. Información por segmentos

El Banco de Fomento Agropecuario, únicamente se dedica a la intermediación financiera en El Salvador.

21. Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes y subsecuentes al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

- a) *Cambio de directores y funcionarios*
- Licenciado Álvaro Edgardo Almeida Huevo, nombrado Director propietario para un nuevo periodo por parte del Ministerio de Economía, a partir del 1 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2021.

- Agrónomo Carlos Antonio Boza Dreyfus, renunció como Director Suplente, en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, a partir del 16 de marzo de 2018.
- Ingeniero José Antonio Hernández Rodríguez, nombrado Director Propietario por parte del Ministerio de Economía, a partir del 8 de mayo de 2018 al 31 de enero de 2021; en sustitución del licenciado Álvaro Edgardo Almeida Huevo.
- Licenciado José Luis Medrano Rodríguez, nombrado Director Suplente por parte del Ministerio de Economía, a partir del 8 de mayo de 2018 al 12 de noviembre de 2018; en sustitución de la licenciada Regina María Díaz Guardado.
- Licenciada Marta Carolina Águila de Hernández, nombrada Directora Suplente para un nuevo periodo por parte del Banco Central de Reserva, a partir del 14 de mayo de 2018 al 13 de mayo de 2020.
- A partir del 11 de junio de 2018 se nombró al licenciado Cristian Alexander Martínez Menjívar Gerente de Cumplimiento, en sustitución del Ingeniero José Germán Avalos Cerón.
- Ingeniero Erick Mauricio Guzmán Zelaya, nombrado Director Propietario, para un nuevo período por parte del Banco Central de Reserva, a partir del 22 de julio de 2018 al 21 de julio de 2020.
- Licenciado José Marles Guevara Mejía, nombrado Director Suplente, para un nuevo período por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 23 de julio de 2018 al 22 de julio de 2021.
- Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados y Licenciada Silvia Margarita Rivas de Solórzano, reelectas Directora Propietaria y Directora Suplente, respectivamente en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema, a partir del 10 de agosto de 2018 al 9 de agosto de 2019.
- Licenciado José Joaquín Salaverría González e Ingeniero Héctor David Ríos Robredo, reelectos Director Propietario y Director Suplente, en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, para el período del 10 de agosto de 2018 al 9 de agosto de 2019.
- Licenciado José Joaquín Salaverría González, renunció como Director Propietario en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, a partir del 15 de septiembre de 2018.
- Licenciado José Luis Medrano Rodríguez, nombrado Director Suplente para un nuevo periodo por parte del Ministerio de Economía, a partir del 13 de noviembre de 2018 al 12 de noviembre de 2021.

b) *Venta y cesión de cartera FIDEAGRO*

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23 de noviembre de 2001, el Banco de Fomento Agropecuario, vendió al FIDEAGRO préstamos, al 75% de su valor por \$12.7; siendo el 100% \$16.9. Así mismo, efectuó cesión de cartera,

c) *Depuración de cuentas*

En el presente ejercicio, el banco ha liquidado cuentas antiguas, lo que generó ingresos y gastos ejercicios anteriores por \$229.0 y \$5.5 respectivamente.

Hechos relevantes y subsecuentes al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

a) *Cambio de directores y funcionarios*

- A partir del 1 de marzo de 2017, se ha nombrado al Licenciado José Eduardo Aguilar Molina, Gerente Legal, en sustitución del Licenciado Hugo Álvaro Rivas López.
- Licenciada Margiory Carolina Justo de Escobar, nombrada Jefa de Unidad Asesora y Secretaria Corporativa, a partir del 16 de marzo de 2017.
- A partir del 24 de marzo de 2017, se ha nombrado interinamente al Licenciado René Méndez Urbina, Gerente de Riesgos, en sustitución del Licenciado Miguel Francisco Parada Alvarenga.
- A partir del 18 de abril de 2017, se ha nombrado al Licenciado José Eduardo Aguilar Molina, Secretario Corporativo, en sustitución de la Licenciada Margiory Carolina Justo de Escobar.
- A partir del 24 de marzo de 2017, se nombró interinamente al Ingeniero José Tito Ventura Lovato, Gerente de Negocios, en sustitución del Ingeniero José René Hernández Espinoza.
- A partir del 24 de abril de 2017, se ha nombrado al Licenciado Javier Alexander Aguilar Rodríguez Gerente de Riesgos, en sustitución del Licenciado René Méndez Urbina.
- A partir del 16 de mayo de 2017, se ha nombrado al Licenciado Rodrigo Rafael Carranza Aparicio, Secretario Corporativo, en sustitución del Licenciado José Eduardo Aguilar Molina.
- A partir del 16 de junio de 2017, se ha nombrado al Licenciado Nelson Orlando Rivas Hernández, Gerente General, en sustitución del Ingeniero José Antonio Peñate.
- Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados y Licenciada Silvia Margarita Rivas de Solórzano, reelectas Directora Propietaria y Directora Suplente respectivamente en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema, a partir del 10 de agosto de 2017 al 9 de agosto de 2018.
- Licenciado José Joaquín Salaverría González y Agrónomo Carlos Antonio Boza Dreyfus, reelectos Director Propietario y Director Suplente, en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, para el período del 10 de agosto de 2017 al 9 de agosto de 2018.

- A partir del 1 de septiembre de 2017, se nombró Gerente de Negocios al Ingeniero José Tito Ventura Lovato.
- Licenciado Rodrigo de Jesús Solórzano Arévalo, nombrado Gerente de Operaciones, a partir del 1 de septiembre de 2017.
- Licenciada Hazel Lillianne Vega Godoy, nombrada Gerente de Talento Humano, a partir del 2 de octubre de 2017.
- Licenciada Patricia Agar Zepeda Mendoza, nombrada Gerente de Estrategia y Calidad, a partir del 18 de octubre de 2017.

b) Permuta de Cartera con FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619 del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, permutó con el FIDEAGRO, préstamos al 75% de su valor por \$843.0; siendo el 100% \$1,124.0.

c) Revalúos al 30 de septiembre de 2017.

El 30 de septiembre de 2017, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, se revaluaron terrenos y edificios por \$4,811.8.

d) Depuración de cuentas.

En el presente ejercicio el Banco ha liquidado cuentas antiguas, lo que le ha generado ingresos de \$699.9.

22. Diferencias significativas entre las normas contables emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

- ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
4. Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
8. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
9. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
10. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.

11. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocen como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

23. Políticas y metodologías para la gestión de riesgos

El Banco cuenta con un marco normativo para la Gestión de Riesgos, los cuales se encuentran debidamente aprobados por la Junta de Directores.

La administración de riesgos es un proceso estratégico que persigue la toma de decisiones oportunas, enfocadas a la prevención y mitigación de los riesgos que puedan impactar económicamente al patrimonio del Banco. La metodología adoptada para su gestión comprende los siguientes pasos:

1. Identificación de riesgos. (Internos y Externos)
2. Evaluación de Riesgos. (Medición)
3. Tratamiento de los Riesgos
4. Monitoreo y Revisión.
5. Comunicación.



Grant Thornton

An instinct for growth™

© 2018 Grant Thornton El Salvador. Todos los derechos reservados.

Grant Thornton se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembros de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y asesoría a sus clientes; y puede referirse a una o más firmas miembros, según lo requiera el contexto.

Grant Thornton El Salvador es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd (GTIL). GTIL y las firmas miembros no conforman una sociedad internacional. GTIL, y cada firma miembro, es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembros.

GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembros no pueden representarse ni obligarse legalmente entre sí, y no tienen ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier otra de ellas.